



PUNTOS DE ACUERDO SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 24
ACTA 58
25 DE AGOSTO DE 2015

AHAZ/531/2015.- “SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL ORDEN DEL DÍA”.

AHAZ/532/2015.- “SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL ACTA DE SESIÓN, ORDINARIA # 23, DE FECHA 16 DE JULIO DE 2015 (ACTA N° 56)”.

AHAZ/533/2015.- “SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL ACTA DE SESIÓN, EXTRAORDINARIA # 31, DE FECHA 13 DE AGOSTO DE 2015 (ACTA N° 57)”.

AHAZ/534/2015.- “SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, DESIGNAR RECINTO OFICIAL PARA LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO A LA CASA MUNICIPAL DE CULTURA”.

AHAZ/535/2015.- “SE APRUEBA POR MAYORÍA DE VOTOS, EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO PARA LA SESIÓN SOLEMNE DEL DÍA 11 (ONCE) DE SEPTIEMBRE DE 2015, A LAS 10:00 HORAS DONDE SE RENDIRÁ EL 2º INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL”. QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA, Y EN SU CASO, DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR.
- 2.- INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN DE BIENVENIDA PARA LA RECEPCIÓN DEL REPRESENTANTE DEL C. GOBERNADOR DEL ESTADO.
- 3.- HONORES A NUESTRO LÁBARO PATRIO.
- 4.- ENTREGA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO POR PARTE DEL C. LIC. CARLOS A. PEÑA BADILLO A LA C. SÍNDICA MUNICIPAL E INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO.
- 5.- INTERVENCIÓN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS:
 - PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.
 - PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.
 - PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.
 - LA FUERZA DE ZACATECAS.
 - PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.
- 6.- INTERVENCIÓN DEL C. CARLOS A. PEÑA BADILLO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZACATECAS.
- 7.- INTERVENCIÓN DEL C. REPRESENTANTE DEL C. GOBERNADOR DEL ESTADO DE ZACATECAS.
- 8.- COMISIÓN DE DESPEDIDA.

AHAZ/536/2015.- “SE APRUEBA POR MAYORÍA DE VOTOS, EL NOMBRAMIENTO DE AUTORIDADES DE LA PLAZA MONUMENTAL DE ZACATECAS PARA EL SERIAL TAURINO DE LA FENAZA 2015”.

NOMBRE	CARGO
LIC. MANUEL ESPARZA FLORES	JUEZ DE PLAZA
LIC. MARÍA DEL MAR DE ÁVILA IBARGÜENGOITIA	ASESOR TÉCNICO “A”
LIC. GUILLERMO SALVADOR ESCAMILLA SILVA	ASESOR TÉCNICO “B”
M.C.D. PEDRO VEGA RÁBAGO	INSPECTOR AUTORIDAD ENCARGADO DE CALLEJÓN



M.V.Z. ELENO RODRÍGUEZ DE LUNA	JEFE DE LOS SERVICIOS VETERINARIOS
DR. RAÚL CABRAL SOTO	JEFE DE LOS SERVICIOS MÉDICOS

AHAZ/537/2015.- “SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN EDILICIA DE MERCADOS, CENTROS DE ABASTO Y COMERCIO DEL AYUNTAMIENTO DE ZACATECAS, RELATIVO A LA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO PARA EL GIRO DE TEATRO, EN CALLE ANTIGUA DE MATAMOROS NÚMERO 230, ZONA CENTRO DE ESTA CIUDAD CAPITAL, CON HORARIO DE 12:00 A 21:00 HORAS, A NOMBRE DEL C. JESÚS GUILLERMO ZAPA ORTIZ”.

AHAZ/538/2015.- “SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN EDILICIA DE MERCADOS, CENTROS DE ABASTO Y COMERCIO DEL AYUNTAMIENTO DE ZACATECAS, RELATIVO A LA SOLICITUD DE CAMBIO DE DOMICILIO DE LA LICENCIA 00550, CON GIRO DE DEPÓSITO CON VENTA DE CERVEZA CON GRADUACIÓN NO MAYOR A 10° EN BOTELLA CERRADA, AL DOMICILIO UBICADO EN AVENIDA SAN MARCOS NÚMERO 401, COLONIA LOMAS DE LA PIMIENTA DE ESTA CIUDAD, PROPIEDAD DE LA EMPRESA LAS CERVEZAS MODELO EN ZACATECAS S.A. DE C.V.”.

AHAZ/539/2015.- “SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN EDILICIA DE MERCADOS, CENTROS DE ABASTO Y COMERCIO DEL AYUNTAMIENTO DE ZACATECAS, RELATIVO A LA SOLICITUD DE CAMBIO DE GIRO Y DOMICILIO DE LA LICENCIA 00461, PARA EXPLOTAR EL GIRO DE CENTRO BOTANERO Y MERENDERO CON VENTA DE CERVEZA CON GRADUACIÓN NO MAYOR A 10° G.L. EN BOTELLA ABIERTA, AL DOMICILIO UBICADO EN AVENIDA LA ENCANTADA NÚMERO 308-D, COLONIA 5 SEÑORES DE ESTA CIUDAD, PROPIEDAD DE LA EMPRESA CERVEZAS CUAUHTÉMOC MOCTEZUMA S.A. DE C.V.”.

AHAZ/540/2015.- “SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN EDILICIA DE OBRA PÚBLICA, DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, RELATIVO A LA AUTORIZACIÓN A LOS C.C. PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZACATECAS, LIC. CARLOS AURELIO PEÑA BADILLO Y A LA SÍNDICO MUNICIPAL, L.A.E. MARÍA CONCEPCIÓN GARCÍA ALMEIDA, PARA OTORGAR MANDATO ESPECIAL ANTE FEDATARIO PÚBLICO, AL ORGANISMO REGULADOR DE LA TENENCIA DE LA TIERRA DEL ESTADO DE ZACATECAS (ORETZA), PARA SER EJERCIDO POR CONDUCTO DE SU DIRECTOR GENERAL, A FIN DE QUE REPRESENTE AL MUNICIPIO DE ZACATECAS, EN LOS TRAMITES CONCERNIENTES A LA TRASLACIÓN DE DOMINIO DE DIEZ PREDIOS PROPIEDAD MUNICIPAL, UBICADOS EN EL FRACCIONAMIENTO MECÁNICOS II, DE ESTA CIUDAD CAPITAL SIENDO LOS SIGUIENTES:

- 1.- JOSÉ LUIS PADILLA RIZO, LOTE 3, MANZANA 4, CALLE GONZÁLEZ CAMARENA 105.
- 2.- MARIO ERNESTO PALACIO GONZÁLEZ, LOTE 3, MANZANA 4, CALLE GOTTIED DAINTLER 103
- 3.- DAVID MARTÍNEZ QUIÑONES, LOTE 8, MANZANA 9, PRIVADA FERDINAND PORSHE 108
- 4.- LUIS SALINAS RUBIO, LOTE 3, MANZANA 7, CALLE LEONARD EULER ESQUINA CON CALLE GONZÁLEZ CAMARENA 102.
- 5.- RAYMUNDO ZÚÑIGA LONGORIA, LOTE 5, MANZANA 4, CALLE GONZÁLEZ CAMARENA 109
- 6.-ALEJANDRA DELGADO MORENO, LOTE 11, MANZANA 9, PRIVADA FERDINAND PORSHE 105
- 7.- JUAN RAMÓN MEZA GARCÍA, LOTE 12, MANZANA 1, PRIVADA HENRY FORD
- 8.- ROSENDO RAYAS CASTRO, LOTE 3, MANZANA 2, CALLE KARL BENZ S/N
- 9.- ALFREDO HERNÁNDEZ JIMÉNEZ, LOTE 8, MANZANA 3, CALLE LEONARD EULER ESQUINA CON LUIS CHEVOLET
- 10.- LUIS GILBERTO GARCÍA LÓPEZ, LOTE 3, MANZANA 3, CALLE KARL BENZ ESQUINA CON LEONARD EULER.

AHAZ/541/2015.- “SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN EDILICIA DE OBRA PÚBLICA, DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, RELATIVO AL ESTABLECIMIENTO DE BASES DE COORDINACIÓN PARA LA DESIGNACIÓN DEL “COMISARIADO EJIDAL LA ESCONDIDA” SUPERFICIE DE TERRENO, EQUIVALENTE A CALLEJONES QUE SE ENCUENTRAN ENTRE LAS PARCELAS 104, 105, 106, 109 Y 110, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CAPILLAS UBICADAS EN EL PANTEÓN MUNICIPAL “JARDINES DEL RECUERDO”, CON LA FINALIDAD DE DAR POR TERMINADO JUICIO AGRARIO QUE SE TRAMITA ANTE EL TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO, DISTRITO 1.

SEGUNDO: EL PRESENTE DICTAMEN SE VA A CONDICIONAR BAJO LOS SIGUIENTES PUNTOS:



- SUJETARSE A LAS MEDIDAS CORRESPONDIENTES QUE MARCAN LAS LEYES Y REGLAMENTOS ESTATALES Y MUNICIPALES SOBRE LA MATERIA DE PANTEONES.
- CUMPLIR CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS Y TRÁMITES ADMINISTRATIVOS QUE CONLLEVA DICHO PROCEDIMIENTO, CON LAS AUTORIDADES MUNICIPALES CORRESPONDIENTES.
- SE REALIZA LA RESTITUCIÓN SIEMPRE Y CUANDO EL MUNICIPIO CUENTE CON LA CERTEZA LEGAL Y JURÍDICA DE PARCELA 109 Z1 P1/1 CON UNA SUPERFICIE DESTINADA PARA LA UTILIDAD PÚBLICA DE 6-31-35.39 HAS. (SEIS HECTÁREAS, TREINTA Y UN ÁREAS, TREINTA Y CINCO PUNTO CINCUENTA Y NUEVE CENTIÁREAS) QUE CONFORMAN PARTE DE LA SUPERFICIE DEL PANTEÓN JARDINES DEL RECUERDO, Y QUE SE ENCUENTRA EN LITIGIO MEDIANTE EL NÚMERO DE EXPEDIENTE 431/2008 TRAMITADO ANTE EL TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DISTRITO 1.